
SOLICITUD DE INSCRIPCION PARA CAMPAMENTO

DATOS SOLICITANTE (NIÑ@)

Primer Apellido _____

Segundo Apellido _____

Nombre _____

D.N.I. / N.I.E _____

Domicilio _____

Código Postal _____

Localidad _____ Provincia _____

Fecha de Nacimiento _____ Edad _____ Nacionalidad _____

Correo electrónico del padre/madre/representante legal **(OBLIGATORIO)**:

Teléfono/s de localización _____

Participante con discapacidad con necesidad de concurso de tercera persona,

SI

NO

DATOS DEL PADRE, MADRE O REPRESENTANTE LEGAL

Primer Apellido _____

Segundo Apellido _____

Nombre _____

En _____, a _____ de _____ de 202 ____

D.N.I. / N.I.E Nombre de quien AUTORIZA (PADRE-MADRE-REPRESENTANTE LEGAL):

(firma)

DECLARO responsablemente que los datos consignados en la presente solicitud y en los documentos que, en su caso, la acompañan, son ciertos.

AUTORIZO (SI NO) la remisión de información de las distintas acciones y programas realizados desde la Excm. Diputación Provincial a través de la dirección de correo electrónico facilitado en la presente solicitud.

ILMO.SR.PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA

INSTRUCCIONES Y NORMAS A TENER EN CUENTA

1.- Cumplimentar todos los datos de manera legible (muy importante e-mail ya que será donde se comuniquen la concesión de la plaza solicitada).

2.- La solicitud deberá estar firmada obligatoriamente por el padre, madre o tutor legal del solicitante, en el caso de padres separados o divorciados la solicitud tendrá que estar firmada por ambos progenitores.

3.- La edad comprendida para poder solicitar el campamento corresponde a niños y jóvenes **entre 8 y 15 años** de la provincia de Zamora (nacidos desde el 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2017).

4.- Las plazas se adjudicarán mediante **sorteo que se celebrará el día 11 de marzo de 2025 en el Salón de Plenos de la Excma. Diputación Provincial de Zamora a las 11:00 h**, en el caso de que hubiera menos solicitudes que plazas el sorteo no se celebraría quedando admitidos todas las solicitudes y las solicitudes que se registraran con posterioridad al plazo se cubrirían por orden de registro de entrada hasta completar la totalidad de las plazas.

5.- **Los solicitantes ADMITIDOS serán NOTIFICADOS A TRAVES DE CORREO ELECTRÓNICO** por ello la importancia de poner e-mail en la solicitud, de forma clara y legible.

6.- **Una vez notificada la admisión** del solicitante al campamento de San Pedro de las Herrerías, se podrá efectuar **el pago del precio público de 100 €** en un plazo no máximo de **3 días hábiles**. En caso contrario se considerará la desestimación de dicha plaza.

La falta de respuesta por parte del solicitante, en el plazo establecido, a la adjudicación de la plaza conllevará la pérdida de la misma, eximiendo así a la Excma. Diputación Provincial de Zamora de cualquier responsabilidad.